



INCLUSIÓN EN TODO EL MUNDO

Inclusion International (II) es una federación internacional de familias que abogan por los derechos humanos de las personas con discapacidad en todo el mundo. II representa a más de 200 federaciones miembro en 115 países en cinco regiones: el Oriente Medio, Europa, Africa, Las Americas y Asia Pacifico.

BOLETÍN DE NOTICIAS DE INCLUSION INTERNATIONAL DE SEPTIEMBRE 2011

- El Informe Global sobre el Artículo 19: *el derecho a vivir independientemente y a ser incluido en la comunidad*
- El tercer Foro Regional de Inclusion International (Europa) sobre la CDPD, Portugal, octubre 2011
- El auto-gestor David Corner, miembro del Consejo de II, ha sido elegido como miembro del panel consultivo del Fondo para los Derechos de la Personas con Discapacidad
- El cuarto Foro Regional de Inclusion International (Asia-Pacífico) tendrá lugar en Nepal, en noviembre de 2011
- Europa en Acción, en Larnaca, Chipre, en Mayo de 2011
- La Asamblea General del FEPA en Budapest, Hungría
- Inclusion International contribuye al Informe Global sobre la Discapacidad del OMS
- Contribución de II a la Comisión de Expertos de la CDPD sobre la implementación del Artículo 12
- Inclusion International contribuye a la Conferencia de los Socios sobre el Derecho a la Educación para las Personas con Discapacidad, una de las iniciativas principales de la UNESCO, el 20 de Mayo de 2011
- Cuarta sesión de la Conferencia de los Estados Partes



Inclusion International, KD.2.03,
Docklands Campus, 4-6 University Way,
London E16 2RD. UK
Email: info@inclusion-international.org
www.inclusion-international.org

Bienvenido al boletín de noticias de septiembre de Inclusion International.

El trabajo de Inclusion International sigue centrándose en las prioridades planteadas en el plan estratégico para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Educación Inclusiva, Capacidad Legal, el derecho a vivir en la Comunidad y el Papel de las Familias. En este ejemplar encontrará información sobre el trabajo realizado por Inclusion International.

Inclusion International ha comenzado una campaña global para promover el artículo 19 *el derecho de vivir en la comunidad* y ha creado herramientas para ayudar con la recopilación de información invitando a auto-gestores, a las familias y a las organizaciones a contribuir al informe con sus historias y experiencias.

Inclusion Internacional organizará otros dos foros regionales en los próximos meses. El foro regional Europeo tendrá lugar en Portugal junto con la conferencia para auto-gestores organizada por Inclusion Europa. El foro regional para Asia y el Pacífico, organizado junto con nuestros miembros noruegos NFU, tendrá lugar en Nepal. (También el Consejo de Inclusion International celebrará su reunión anual en Nepal). El propósito de estas reuniones es promover la implementación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) y apoyar el trabajo de nuestras organizaciones miembro y de otras organizaciones de personas con discapacidad intelectuales y sus familias para la puesta en práctica de los cambios necesarios.

Esperamos que encuentre interesante la información sobre estas y otras actividades. Os invitamos a distribuir ampliamente este boletín de noticias en vuestras redes.

El boletín de noticias es uno de los medios con el que comunicamos con nuestras organizaciones miembro.

Para cualquier consulta sobre estas iniciativas o si desea tomar parte en cualquiera de estas actividades póngase en contacto con nosotros a través de info@inclusion-international.org

Inclusion International invita a sus miembros a contribuir en la redacción del Informe Global sobre el artículo 19: *el derecho a vivir independientemente y a ser incluido en la comunidad*

Inclusion International invita a los auto-gestores, las familias y a las organizaciones de personas con discapacidad a participar en la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad, contribuyendo en la redacción del Informe Global sobre el Artículo 19: el derecho a vivir independientemente y a ser incluido en la comunidad.

Inclusion International ha desarrollado herramientas para recopilar información sobre vuestras experiencias, sobre el vivir y ser incluido en la comunidad.

Queremos saber si las personas pueden elegir el lugar donde vivir, a que ayudas y servicios tienen acceso y si los servicios ofrecidos por la comunidad están disponibles en igualdad de condiciones para todos. Queremos oír tu voz y puedes elegir la historia que prefieras. Nos puedes contar donde vives ahora o donde estás acostumbrado a vivir. Puedes también compartir con nosotros como participas en tu comunidad.

Además de la historias personales, apoyamos a los grupos locales para llevar a cabo discusiones de grupos focales con los auto-gestores y las familias y estamos solicitando a las organizaciones nacionales que completen una breve encuesta de lo que está pasando en sus países en relación con el artículo 19.

Para conocer detalles sobre cómo participar, visita nuestro sitio en internet www.ii-livinginthecommunity.org o envíanos un correo electrónico a través de info@inclusion-international.org

El informe será publicado durante la Asamblea General y la Conferencia Internacional de Inclusion International que tendrá lugar en Washington DC en octubre de 2012.

Inclusion Europe en colaboración con Inclusion International está organizando una Conferencia Regional Europea para auto-gestores en Peniche en Portugal desde el 30 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2011.

Inscríbete ahora a www.self-advocacy.eu

Inclusion International tendrá su tercer Foro Regional junto con la Conferencia de auto-gestores de Inclusion Europe: ¡oigan nuestras voces!

El acontecimiento tendrá lugar en Peniche en Portugal desde del 30 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2011. Durante la conferencia, los auto-gestores llegados de todas partes de Europa se reunirán para hablar

sobre sus vidas, sus derechos y sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incluyendo las cuatro prioridades clave de Inclusion International:

El preámbulo sobre el Papel de las Familias (ayudas de las familias)

El artículo 12: Igualdad ante la ley- las personas con discapacidad intelectual tienen la capacidad legal y el derecho de ejercitar su capacidad.

El artículo 19: el derecho a vivir independientemente y a ser incluidos en la comunidad

El artículo 24: Educación- los estudiantes con discapacidad intelectual tienen el derecho a ser incluidos en la escuela regular con la ayuda que necesiten.

Los participantes discutirán también sobre:

El acceso a la asistencia sanitaria

Como abogar por nuestros derechos, hablar con los políticos y como colaborar con los medios de comunicación como la televisión, la radio, los periódicos o internet

Como compartir nuestras historias con otros

Como animar a otros auto-gestores para reivindicar sus derechos (influir a otros auto-gestores)

Como empezar un grupo de auto-gestores

Como administrar el dinero y seleccionar los servicios de ayuda (presupuesto personal)

Capacidad legal y derecho de tomar decisiones importantes sobre nuestra vida

Acceso al trabajo

Derecho a vivir independientemente

Para más información visite el sitio de internet: www.self-advocacy.eu

El auto-gestor David Corner, miembro del Consejo de Inclusion International, ha sido elegido como miembro del panel consultivo del Fondo por los Derechos de las Personas con Discapacidad.



El Fondo por los Derechos de las Personas con Discapacidad (FDPD) es una colaboración entre varios donantes y la comunidad de personas con discapacidad para promover la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Inclusion International colabora con el FDPD y con otras agencias en la promoción de la inclusión e inversión a través de sus proyectos de las voces de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Inclusion International ha nominado a uno de sus miembros del consejo, el auto-gestor David Corner, como miembro del panel consultivo Global de FDPD. David será miembro del consejo por un plazo de tres años. ¡Felicitación por este gran éxito David!

El Foro Regional de Inclusion International para las Familias tendrá lugar en Nepal en noviembre de 2011

El Foro regional para el Asia-Pacífico está organizado conjuntamente por Inclusion International y su organización miembro en Noruega, NFU. El evento tendrá lugar en Katmandu, Nepal, del 28 al 30 de Noviembre, 2011. El propósito es promover la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad apoyando el trabajo que nuestros miembros y otras organizaciones de personas con discapacidad intelectual y sus familias están realizando para la implementación de los cambios necesarios

Participarán auto-gestores y familias así como expertos y profesionales de diferentes partes de la región, incluyendo Malasia, China, Corea, Japón, Tailandia, Nueva Zelanda, Australia, India, Bangladesh, Pakistán, Sri Lanka entre otros.

Más informaciones sobre el evento estarán pronto disponibles en nuestra pagina web:

www.inclusion-international.org

Europa en la Action Conference- Larnaca, Chipre, desde el 12 hasta el 14 de mayo de 2011



La conferencia anual de Inclusion Europe - Europe in Acción tuvo lugar en Larnaca, en Chipre.

Hubo más de 150 participantes registrados, incluyendo auto-gestores, familias, autoridades y profesionales.

El tema de este año fue “La Acción de las Familias para la Inclusión en la Sociedad de las Personas con Discapacidad Intelectual”.

El propósito de la conferencia, captado en las presentaciones y en los talleres, fue identificar los desafíos y las expectativas de estas familias y examinar medidas concretas que pueden ser puestas en marcha por diferentes interesados para ayudarlos y fortalecerlos.

Klaus Lachwitz, Presidente de Inclusion International, participó como ponente en uno de los talleres y habló sobre el plan estratégico de Inclusion

International durante el 2011-2012. Una de las actividades principales de Inclusion International es el Informe Global sobre el Artículo 19 de la CDPD. Klaus invitó a los participantes a contribuir en la redacción del informe que será publicado durante la Conferencia Global en Washington DC en octubre de 2012.

El miembro del Consejo Nagase Osamu, de Japón, describió en detalle las consecuencias del terremoto en Japón para las personas con discapacidad intelectual y explicó el trabajo que Inclusion Japan está realizando para ayudar a las personas con discapacidad intelectual en las áreas afectadas. Además subrayó la importancia de la CDPD “Es muy importante que la comunidad sea inclusiva cuando no hay catástrofe, así que cuando un desastre natural nos afecta, las personas con discapacidades y los miembros de sus familias no sean marginados o excluidos” Durante la conferencia, los auto-gestores reivindicaron sus derechos a vivir independientemente, a tomar sus propias decisiones, a ser reconocidos como iguales ante la ley y a participar en la vida pública y política de la sociedad.

Ciara Evans, auto-gestora y miembro del Consejo de II, dirigió una sesión paralela refiriéndose a como las personas con discapacidad intelectual son representadas de manera estereotípica en los medios de comunicación.

Además, Ciara habló de los retos con lo que las personas con discapacidad se enfrentan para ser representadas de manera positiva. Ciara subrayó también la necesidad de un modelo positivo en los medios de comunicación para ayudar a cambiar las actitudes negativas de la sociedad.

Otros miembros del Consejo que asistieron a la Conferencia fueron Mia Farah y su madre y Roland Tamraz desde el Líbano.

Si desea más información sobre la conferencia visite: <http://www.rights-into-action.eu/>

La Asamblea General (AG) del Foro Europeo para las Personas con Discapacidad (FEPD) en Budapest, Hungría, del 27 al 29 de mayo, 2011.

Por Klaus Lachwits, Presidente de Inclusion International

El FEPD tuvo su Asamblea General Annual en Budapest del 27 al 29 de mayo de 2011.

Fuí invitado a tomar parte en la AG del FEPD y en sus acontecimientos paralelos por mi papel como Presidente de Inclusion International y como miembro del consejo de administración de IDA. Represento también el Foro Alemán por las personas con discapacidad (Deutscher Behindertenrat – DBR), junto con tres compañeros alemanes desde diferentes OPDs.

Muchos de los temas tratados y objeto de decisiones y recomendaciones por consejo de FEPD fueron interesantes no solo para los Europeos sino también desde una perspectiva internacional. Por ejemplo, el “Manifiesto sobre los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad” (DOC-AGA-11-05-06), la “Resolución sobre un plano de igualdad de Género” (DOC-AGA-11-05-10), el debate y la adopción de la “Resolución sobre el impacto de la crisis financiera para las personas con discapacidad” (DOC – AGA – 11 – 05 – 09) y por “ La estrategia Europea por las personas con discapacidad como herramienta para la implementación del la CDPD de ONU (DOC – AGA – 11 – 05 – 07 –C).

Desde una perspectiva Europea, es oportuno mencionar que la “Libertad de Movimiento” fue una de los más importantes temas de discusión. La Unión Europea garantiza la libertad de movimiento a todos sus ciudadanos. Pero, las personas con discapacidad se enfrentan todavía con considerables dificultades cuando viajan o van a otro país Europeo para estudiar, trabajar o vivir. Por eso, el movimiento Europeo para las personas con discapacidad, reclama una Tarjeta Europea para las personas con discapacidad que les permite disfrutar en Europa todos los beneficios concedidos por los estados miembros de la Unión Europea a sus ciudadanos con discapacidades. Por ejemplo, esto facilitaría a las personas con discapacidad en sus viajes dentro de los Estados Miembros de la Unión Europea así como los poseedores de la tarjeta tendrían garantizada la misma condición y los mismos beneficios en cualquier lugar en Europa.

Otro tema fue la accesibilidad. El FEPD cree que para lograr una accesibilidad que sea total es necesaria una ley Europea sobre la accesibilidad que sea vinculante.

Por esta razón, tuvo lugar un seminario sobre la accesibilidad.

Sobre este asunto, la Comisión Europea presentará en el 2012 una Ley Europea sobre la Accesibilidad que dispondrá un cuadro general sobre la accesibilidad en relación con bienes y servicios.

El FEPD sostendrá que la única manera aceptable para desarrollar y discutir esta Ley es incluir y escuchar al movimiento para las personas con discapacidad durante la redacción de la Ley.

Para leer el informe completo de Klaus visite el sitio de internet: www.inclusion-international.org

Inclusion International representa las voces de las personas con discapacidad para el informe Mundial sobre la Discapacidad del OMS

Inclusion International (II) participó en la redacción del Informe Mundial sobre la discapacidad de la OMS para garantizar que las voces y las perspectivas de las personas con discapacidad sean escuchadas e incluidas.

El informe estima que en el mundo el número de las personas con discapacidad sea más de mil millones de personas.

Estableciendo esta cifra como la nueva estimación mundial, el informe ayudará a tratar el problema de la invisibilidad de las personas con discapacidad y llamará la atención sobre las barreras para la participación y sobre la desigualdad que las personas con discapacidad siguen sufriendo.

Durante la negociación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) fue claro que en todo el mundo, uno de los más serios obstáculos con el que se enfrentan las personas con discapacidad es la invisibilidad.

Las personas con discapacidad a menudo son escondidas a causa del estigma; pueden no ser registrados al nacer y tampoco ser incluidos en los datos del censo de población; o pueden ser ignoradas en otros procesos de recopilación de información.

El Informe Mundial impedirá que los gobiernos se escondan detrás de datos extremadamente erróneos y obligará a todos los interesados a reconocer que únicamente sobre la base de los números, las personas con discapacidad constituyen una minoría demasiado amplia para ser ignorada.

Teniendo en cuenta el espíritu de la CDPD, los coordinadores del informe invitaron a los representantes de la Alianza Internacional por la Discapacidad (IDA según las siglas Inglesas), incluyendo Inclusión International, a participar en la redacción del documento, a contribuir en capítulos específicos y a compartir historias personales.

Inclusion International facilitó entrevistas y grupos focales con auto-gestores y muchos de sus historias están incluidas en el informe.

Además, representantes de II actuaron como asesores para el enfoque del informe en el tema de inclusión. A pesar de que no todas nuestras recomendaciones han sido incluidas, tenemos que reconocer que hubo un espíritu propenso a la colaboración, que nuestra contribución ha sido

analizada de manera respetuosa y que cambios significativos han sido llevados a cabo gracias a nuestra contribución.

En la implementación del Informe Global sobre las Personas con Discapacidad es necesario tener cuidado a la hora de garantizar que el espíritu de la CDPD sea respetado.

La CDPD reconoce el derecho a la salud para las personas con discapacidad y la contribución de los sistemas de salud para la completa participación en todos los aspectos de la sociedad debe ser respetada. Sin embargo el modelo para proporcionar ayudas y servicios no debe ser enfocado desde el modelo médico pero más bien de un modelo social y de derechos humanos el cual que se evidencia en el informe.

Klaus Lachwitz, el Presidente de Inclusion International dijo: “Estamos satisfechos que el Informe Mundial proporcionará la atención necesaria a los problemas que afectan a las personas con discapacidad en todo el mundo. Según II es particularmente importante que el informe sea leído y las recomendaciones entendidas en el contexto de la CDPD y también que la contribución del informe en materia de educación, inclusión social y participación sea enfocada en el ámbito de los derechos humanos y de la justicia social y no como cuestiones inherentes al sector médico o la salud”.

Para leer el informe visite el sitio de internet del OMS:

http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/en/index.html

Una versión de fácil lectura está disponible al sitio de internet:

http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/easyread.pdf

Inclusion International contribuye a la Conferencia sobre el Derecho a la Educación para las Personas con Discapacidad, una de las iniciativas principales de la UNESCO, en mayo de 2012

Inclusion International fue invitada al Cuartel General de UNESCO el 20 de mayo de 2011 para planificar la coordinación de acciones y para definir las responsabilidades que conlleva la realización del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

La iniciativa *Educación para Todos* ha sido un vehículo a través del cual las Naciones Unidas y las Organizaciones de las Personas con Discapacidad han promovido la inclusión durante muchos años.

Debido a que la CDPD ha entrado en vigor y la financiación para la iniciativa principal ha terminado, varios organismos y organizaciones se reunieron para tratar qué tipo de cooperación podría sustituir la iniciativa.

Mientras que la eficacia del proyecto fue a veces puesta en duda, se ha proporcionado un mecanismo para coordinar y compartir información sobre las actividades en el ámbito de la

educación inclusiva. Como el Artículo 24 ha afirmado el derecho a la educación inclusiva y la CDPD ha incrementado la atención y la visibilidad de la educación inclusiva, hay una necesidad real de encontrar un mecanismo de coordinación para reemplazar el proyecto.

Las discusiones acerca de quién debe ser invitado a este nuevo mecanismo, su propósito y coordinación están en curso.

UNICEF ha sido considerada como un posible secretariado de esta iniciativa, pero esto es todavía para decidir.

A la reunión, Inclusion International fue representada por su Ex-Presidente, Diane Richler, quien habló sobre el Informe Global sobre la Educación de Inclusion International “Mejor Educación para todos cuando se incluyen también”.

Para más información visite el sitio de internet de la UNESCO : www.inclusionflagship.net

La propuesta de Inclusion International a la Comisión de Expertos de la CDPD sobre la implicación de la implementación del Artículo 12

El Artículo 12 es una de las cuatro áreas prioritarias de II. En este artículo la CDPD estipula la igualdad de reconocimiento ante de la ley.

Las personas con discapacidad intelectual tienen la capacidad jurídica y el derecho de abogar para ejercer su capacidad. Inclusion International ha presentado un documento a la Comisión de Expertos de la CDPD sobre los asuntos relacionados con el respeto de este valor, promoviendo como la base para el pleno desarrollo de una persona y como un medio que permita a la persona participar efectivamente en la sociedad.

El documento incluye información sobre lo que II está haciendo con sus organizaciones miembro a nivel nacional para desarrollar estrategias innovadoras para eliminar el sustituto responsable para la toma de decisión en la ley y en la práctica y al mismo tiempo desarrollar y crear mecanismos para la toma de decisión asistida.

Además el documento subraya los desafíos y los riesgos, incluyendo la preocupación de las familias sobre la protección y la planificación por sus familiares, la falta de una voz fuerte de los auto-gestores que hace la necesidad para el cambio más difícil y el proceso de reforma legislativa que no puede llevarse a cabo sin las estrategias correspondientes para desarrollar modelos de toma de decisión asistida.

El documento está disponible en el sitio de internet www.inclusion-international.org

Cuarta Conferencia de los Estados Partes (del 7 al 9 de septiembre de 2011, Cuartel General de la ONU en Nueva York)

El Artículo 40 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad estipula que “Los Estados Partes se reunirán periódicamente en una Conferencia de los Estados Partes a fin de considerar todos los asuntos relativos a la implementación de la presente Convención”. Desde el año 2008 tres sesiones de la Conferencia de los Estados Partes se han celebrado en el Cuartel General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Este año, la cuarta sección de la Conferencia de los Estados Partes tuvo lugar desde el 7 hasta el 9 de septiembre. El tema de la Conferencia fue “Fomentar el Desarrollo, Realizar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. Tuvieron lugar mesas redondas sobre los sub-temas de la Conferencia “ Realizar la Convención a través de la Cooperación Internacional”, “ Participación Política y Civil” y “Trabajo y Empleo ”

Inclusion International fue representada por Klaus Lachwitz, Presidente, Connie Laurin-Bowie, Directora Ejecutiva y Osamu Nagase, miembro del Consejo desde el Japón. Asistieron también los Representantes de las organizaciones miembro de Inclusion International en Canadá, Noruega y SudÁfrica. Diane Richler, Ex-Presidente de II es el actual Presidente de la Alianza Internacional para la Discapacidad también asistió en su calidad de Presidente.

Además de las reuniones formales del COSP, hubo más de 40 sesiones secundarias organizadas por los gobiernos, Organismos Internacionales, Organizaciones Non Gubernamentales, DPO que trabajan en temas relacionados con la implementación de la CDPD.

Inclusion International ha organizado y participado como ponente en 5 de estas sesiones.

La Alianza Internacional para la Discapacidad copatrocinó una reunión de ONG el día anterior la COSP y organizó reuniones regulares durante el fin de semana después del COSP.

Esta reunión anual de los Estados Partes y organizaciones que trabajan activamente en la promoción de la CDPD se ha convertido en un importante foro para el intercambio de información y el desarrollo de asociaciones. Informes detallados sobre los procedimientos y los eventos paralelos en los que Inclusion International ha participado se pueden obtener en info@inclusion-international.org

septiembre 2011

Inclusion
international



**Este boletín de noticias está disponible en Inglés y Español en
www.inclusion-international.org**

**Inclusion International, KD.2.03,
Docklands Campus, 4-6 University Way,
London
E16 2RD- UK
Email: info@inclusion-international.org
www.inclusion-international.org**